INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas **de MACEALCO S.A**

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales pertinentes determinadas en el artículo 321 de la Ley de Compañías

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 así como la evolución del patrimonio de los accionistas a esa fecha

Los libros sociales y demás documentos contables cumplen con las disposiciones emanadas por el organismo de control.

En mi opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Agradezco la confianza y colaboración prestada en el desarrollo de mis funciones.

ATENTAMENTE

Comisario principal

Guayaquil, 24 de Abril 2003

24 ABR 2003

DE COMPAÑIAS